

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
No. CRÉDITO PÚBLICO, 3.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

ORGANO DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA—CARTAGENA—ALICANTE—LORCA

El Asilo para "golfos,"

Para los hombres de bien; para los de recta conciencia; para los que verdaderamente se guían siempre por el bien de los demás, y mejor si estos son los desvalidos de la fortuna; para los que son capaces de mirar las cosas con aquella equanimidad necesaria, para juzgar con acierto, para escribirnos. No lo hacemos para los que solapadamente laboran contra el prójimo sirviéndose escabrosamente de santas ideas para hacerle daño.

El Asilo que forzosamente se quiere crear, siendo innecesario cuando existe otro creado en las mejores condiciones bajo el aspecto económico, religioso, moral e instructivo, solo sirve para estorbar la grandiosa obra benéfica del Sanatorio antituberculoso.

Pruebas: que es innecesario, puesto que, como antes decimos, existe otro en mejores condiciones; que para su creación y sostenimiento necesitan esquilmar a la caridad particular, pidiendo donativos de 500 pesetas y cuotas mensuales de distintas cantidades; que el objeto principal de su creación es el de traer a Murcia una nueva comunidad de religiosos. Estos son los fundamentos indestructibles que tenemos para afirmar que el Asilo para "golfos" que se está instalando en la calle de Victoria—para lo cual se aprovechan de la bondad religiosa y de la fe sincera de distinguidas damas—solo sirve para restar óbolos de caridad a la meritisima obra del Sanatorio Antituberculoso, verdaderamente necesario, que precisa se reconcentren en él todos los donativos que pudiéramos llamar extraordinarios, tanto de la caridad particular, como de la oficial.

Sepa, pues, el periódico del obispo, que solo sirve para perturbar conciencias y para destruir obras sociales, incluso de sincera religiosidad, en perjuicio de Murcia, que éstas no son "firmaciones del arroyo". Son hechos concretos, claros como la luz del día, aunque pretendan ciertos fariseos disfrazar actitudes para disimular su obra destructora, por la cuenta que les tiene al verse descubiertos sus aviesos fines cuando se trata de una obra que no hayan sido ellos sus iniciadores o que no puedan ser sus mangoneadores.

¿Para qué se funda ese Asilo, si es innecesario, puesto que existe otro conocido desde hace diez años, aplaudido y tolerado cuando menos por vosotros, ante la obra pedagógico-social-religiosa que desarrolla en Murcia?

¿Por qué no se dan esos donativos de 500 pesetas y esas cuotas a la obra del Sanatorio Antituberculoso, en vez de restárselas empleándolas en una obra meritisima, si, pero innecesaria?

Estas preguntas y estas consideraciones, las hace Murcia entera.

Vosotros, los que pretendéis monopolizarla y hacéis gala de profesar la religión de nuestros mayores con más pureza que los demás católicos, ¿por qué no ejercéis la práctica de ella en el amor y la paz, deponiendo soberbias que os hacen llevar a cabo la obra de un asilo que no hace falta, pretendiendo perjudicar con escándalo a un presbítero y a su obra en bien de los desvalidos y restando cantidades al Sanatorio Antituberculoso?

El periódico del obispo, en fin, no tiene derecho a hablar de los hombres de bien ni de las personas decentes, porque está recusado por la opinión, como demostraremos cumplidamente: los inquisidores han pasado para no volver y en Murcia, ni en ningún pueblo de España, pueden prevalecer, porque están señalados con el estigma del delito y de la hipocresía; pues esos son de aquellos que señaló Leopoldo Cano en estos versos:

Son rezadores maestros
pubibundos y contritos,
que andan vendiendo delitos
a cambio de padrenuestros.

Oposiciones a Notarías

En las que se están celebrando en Albacete y en las prácticas del primer ejercicio, se llegó hasta el número ciento de la lista, habiendo sido aprobados

y con aptitud para realizar el segundo ejercicio, los señores siguientes:

Don Lázaro Lázaro Junquera, don Alfonso M. Salamanca y Dávila don Saturnino Echenique y Meoqui, don Juan Castelló Requena, don Tomás Fernández y García Figar, don Desiderio González García y don Alfredo Meca.

El segundo ejercicio se cree que tendrá lugar el día 30 y que las oposiciones podrán quedar terminadas hacia el 3 del próximo mes de Junio.

CARTAGENA AL DIA

Los carniceros no ceden

Llamados los representantes del gremio de carniceros por el alcalde ante la subcomisión de subsistencias y requeridos para abaratar aquellas carnes que tienen mayor consumo en la clase pobre, se negaron a ello, colocándose en una actitud de intransigencia que es objeto de unánime censura por parte del vecindario.

Alegaron que a los precios que adquieren el ganado actualmente era imposible bajar los precios y por más que la subcomisión y el alcalde les rogaron, obstinadamente negáronse a rebajar un céntimo. Es decir, cuando se ha comprobado que obtienen una ganancia exorbitante con los actuales precios; cuando es del dominio público que la tendencia de los mercados es a la baja; cuando venden a las Cooperativas con un 20 por 100 de economía sobre la cotización a los demás consumidores, los carniceros se empeñan en mantener los precios actuales, carísimos, imposibles para que el pueblo coma carne, por amor propio, por no ceder a los ruegos del pueblo y de la prensa, mal aconsejados por officiosos elementos que no sabemos qué fines persiguen con hacerse odiosos al pueblo.

En esta reunión se dió un caso merecedor de la intervención de la autoridad, pues se trata de un delito castigado en el Código.

Los representantes del gremio de carnes dijeron ante el alcalde y la subcomisión que a la vez eran los abastecedores de reses.

¿Puede darse más patente el delito de confabulación?

Una confesión de parte... Ya sabe el alcalde lo que supone tal declaración y suponemos que a estas horas habrá comenzado a comprobar el hecho para pasar el tanto de culpa a los tribunales.

Dada la actitud intransigente, se impone el establecimiento de una o varias tablas reguladoras, digan lo que quieran los defensores a sueldo del citado gremio o los que guiados por miras políticas mal entendidas van a defender lo indefendible a la Comisión, dando de lado a los legítimos intereses del pueblo que aspira a comer la carne a su debido precio.

La Tierra y La Defensa pueden seguir defendiendo a los carniceros; cuenta lo tendrá, pero el Ayuntamiento y la Comisión de subsistencias se impondrán al gremio y le obligarán a abaratar las carnes.

El pueblo se va enterando ya donde están sus defensores desinteresados, y quienes son los que defienden por interés las malas causas.

Noticias

El día 31 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en el Casino de Cartagena, una Junta general para dar lectura a la Memoria y balance del pasado ejercicio.

El Juzgado de instrucción dicta resolutoria, ordenando a los médicos señores Saez, Meseguer, Benedicto, Estrada y Rosique comparezcan ante el juez instructor a declarar.

Se ordena por la Alcaldía, se proceda al adoquinado de la calle de Santiago de Santa Lucía.

Id. al gerente de la Popular Eléctrica, entregue en el plazo de tres días, la hoja del importe del recargo municipal sobre fluido, importando trescientas cincuenta pesetas.

Ha sido destinado a la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, el celador de fortificaciones de segunda clase don Antonio Albertos.

Ha sido nombrado para el mando de la Zona de Murcia, el coronel de infantería don Luis Cebrían.

Ayer mañana y en la parroquia de Santa María, ha recibido por vez primera el pan eucarístico la angelical y lindísima niña Aida Campillo.

Hoy ha recibido el pan eucarístico, en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, la preciosa niña Antonita Tuella Rovira, a cuya apreciable familia enviamos nuestra felicitación.

Regresó de Madrid, el joven estudiante de Derecho, don Vicente Romero Rato.

Nuestro paisano el bizarro capitán de caballería don José Augusto, ha sido destinado al cuadro para eventualidades en Melilla.

—Han sido destinados a los regimientos de España y Sevilla, los capitanes don Angel Díaz y don Arturo Torrecillas.

—Los segundos tenientes don Antonio Gómez de Salazar y don Ginés Sanz Ruiz, han sido destinados a los regimientos mencionados.

—Ha regresado de la Corte el alcalde don Carlos Tapia Martínez.

—También regresó el distinguido joven don Nicolás Sanz.

—Es esperado en ésta procedente de Larache, el capitán de infantería de Marina don José M. Galinsaga.

—Esta noche debuta en el Teatro Circo la compañía de zarzuela de los señores Fernández y Vila.

Demazel en Murcia

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del intrépido aviador Mr. Demazel acompañado del señor Salvat, presidente que fué de la fiesta de aviación del pasado año en que tanto éxito obtuvo con su aparato en el Campo de Tiro donde tuvieron lugar los vuelos.

Mr. Demazel, ha llegado de Elche, de paso para Barcelona, habiendo conferido su representación en esta región al señor Salvat.

Desearíamos admirar una vez más en la próxima feria de Septiembre a Monsieur Demazel en sus maravillosos vuelos de altura y evoluciones que tanto llamaron la atención.

Agradecemos su visita al intrépido aviador, que tan gratamente distingue a Murcia recordando su estancia en esta.

La Torre y las campanas

Mi querido amigo el ilustrado compañero de redacción, que escribe diariamente el diario religioso de EL LIBERAL, al final de su sección del día 27, hace las siguientes preguntas:

"Murcianos: ¿Se puede saber de qué forma y manera subieron las campanas de mayor tamaño, a nuestra hermosa Torre Catedral?... ¿Y en qué tiempo se verificó?"

Yo, que en un todo soy entusiasta de las "cosas viejas" de mi patria chica, voy a decirle al amigo y compañero que las campanas mayores de nuestra hermosa torre fueron subidas por poleas, aprovechándose el sólido andamioje, sobre el que, al ser elevadas las campanas cinco o seis metros, se colocaban atravesados gruesos maderos, para que sobre estos, al elevar las poleas, descansasen las campanas.

En esta forma, que yo sepa, se subieron en 1795 las dos campanas mayores, siendo obispo de la Diócesis don Victoriano López González, que las mandó fundir.

La mayor de ellas, pesa setecientas arrobas; la que le sigue quinientas.

Las restantes campanas, indudablemente, las subieron por las cuestras, hasta llegar al primer cuerpo, y desde allí, por medio de poleas y andamioje, hasta donde hoy se hallan.

Ya se sabe que la torre consta de tres cuerpos: el primero mide 58 metros de altura, y se sube por 18 rampas muy suaves; el segundo tiene 20 metros, y se sube por una escalera de caracol muy cómoda, de 95 peldaños; próximamente a la mitad de este cuerpo están las campanas en número de 20, cinco en cada uno de sus lados y el tercer cuerpo mide 15 metros y se sube por una escalera de caracol (continuación del segundo cuerpo) con 72 peldaños.

Ya que hablo de la torre, haré saber para los que lo ignoren, que esta es la tercera que hemos tenido en el mismo lugar.

Y hagamos historia:

El 21 de Marzo de 1295, el cabildo le concedió a Jacobo el de las Leyes, (que fué repartidor y alcalde de esta ciudad) la capilla de San Simón y San Judas, entre las actuales puertas de Cadenas y sacristía mayor, sobre la que levantó el primer cuerpo de una torre (la segunda que tuvo la Catedral) que entregó terminada la viuda de Jacobo en 1302, y que el cabildo continuó hasta rematar en campanario.

Dicha torre fué derribada en 1521 para construir la que hoy tenemos, que fué terminada el 21 de Noviembre de 1792.

La edificación, dió principio el 19 de Octubre de 1521.

Al terminar el primer cuerpo, en 1529, los trabajos se suspendieron porque se notó que, al hacer asiento la obra, se había inclinado ligeramente, hasta que en 1540, en vista de que doce años de permanencia acreditaban la

solidez de la obra, se empezó a trabajar de nuevo, bajo la acertada dirección del notable arquitecto don José López.

Dicha torre tiene ciento siete varas de elevación y consta de tres cuerpos, como dije anteriormente.

Y, ahora, para terminar estas líneas, he aquí cuando se fundieron las principales campanas:

El 9 de Noviembre de 1383, la campana de los conjuros, hoy llamada de los Moros.

El 3 de Febrero de 1777 la "Agueda" y el día 20 la "María Fuensanta".

En 1792, tres campanas mayores, dos medianas y una pequeña, que costaron 200.000 reales, y en 1816 la tercera en tamaño, y diez más, que salieron malas.

La "Nona" fué fundida el 4 de Enero de 1890.

Y no va más, amigo y compañero.

RAMON BLANCO.

Teatro Romea

Con bastante concurrencia se celebró anoche la función de despedida de la compañía Caramba, que durante una corta temporada ha actuado en nuestro coliseo municipal.

Todos los artistas que tomaron parte en el espectáculo brillaron a una altura envidiable y muy especialmente las títeres María Ivanisi y Stefi Caillag, el tenor señor Pasquini y el director de orquesta Vicenzo Belleza, que es de lo más notable que ha desfilado por el Teatro Romea.

Con esta función de anoche ha terminado la temporada de ópera en Romea que, aunque corta, ha servido para darnos a conocer una compañía de gran mérito y a verdaderas notabilidades artísticas.

Y, ahora, esperemos que la Orquesta Sinfónica venga a conquistar nuevos triunfos que unirá a los cuarteles de su escudo y a su ejecutoria artística.

CRONICA

PREMURA

Y habló el pastor ilustre.

"Su elocuencia pasma—escribe un cronista—. Su palabra arrebatadora subyuga el ánimo de los oyentes; su verbo está al nivel del de los grandes oradores, sin excluir al gran Castelar."

Y en qué ocasión hablaba Lead a "León Boyd". Viste el rey de almirante; va de rosa la reina, y luce alto "esprít" blanco sobre su rubia cabellera; príncipes, infantes, grandes de España, damas de la más alta alcurnia oyen en pie la Marcha real a la banda de Alabarderos. Brillan las diademas y los collares; refugie la pedrería irisada de las condecoraciones. La fiesta es en beneficio de la Cruz Roja, y en todas partes—de carne o de pétalos—hay flores.

Las guirnaldas rodean el teatro; en lo alto, forman arcos claveles y rosas; el palco real, de gala, se eclipsa entre rosados cálices; la batería del escenario desaparece totalmente, y, a los lados, se alzan altivas las palmeras. Regios tapices decoran los muros; las armaduras de los guerreros evocan en los ángulos otras épocas y otros hombres, y se alzan, como férreos guardianes con sus lanzas esbeltas, cobijadas, las de un lado, por la casaca sagrada de la patria, y las de otro, por la bandera blanca con la cruz sangrienta en el centro.

Y habló el pastor ilustre.

"La Cruz, dijo, fué salud, vida y resurrección para todos los hombres. De sus brazos redentores quedaron pendientes y rotas cuantas cadenas habían oprimido a la Humanidad; las cadenas del pecado (ya no hay pecado), que oprimían las almas; las de esclavitud (ya no hay esclavitud), que ahorraban los cuerpos; las de la ignorancia (ya no hay ignorancia), que ofuscaban las inteligencias; las de abyección, de vicio y de servidumbre (ya no hay nada de eso), que oprimían a la mujer y al niño, eterna poesía del hogar."

Y así siguió el padre, cantando las glorias de la Cruz divina. "Al pie de la Cruz, dijo, sepultados quedaron para siempre el egoísmo (ya no hay egoísmo), que separa a los hombres, y la guerra (ya no hay guerra), que ensangrienta a los pueblos." Una salva de aplausos interrumpió al excelso orador.

Los "isidros" vuelven a sus hogares sin ver estas fiestas deslumbradoras y magníficas. ¡Qué lástima! Unos adarmes de optimismo no suelen venir mal en los momentos mismos en que se nos acaba el dinero. Han tenido que contentarse con hojear los periódicos, y habrán quedado sorprendidos al leer que los alumnos de una Academia han desfilado al galope y que los arroceros han celebrado su quinto Congreso. Los redactores de los diarios sabemos disculpar estos

"lapsus" con la "premura"; la misma premura que ha obligado al padre Tortosa a decir que estamos en el mejor de los universos posibles.

Como el comensal del viejo chascarrero, el público todo lo quiere con premura. ¿Ha sido aplastado un niño por un automóvil? Necesita ver aquella misma noche el cadáver con el cráneo deshecho. ¿Ha sido embanastado un torero? Exige que se le presente en el horrible trance con el rictus del dolor en la cara y las manos oprimiendo el abdomen. Pero no olvidéis el retrato del autor de la última novela y el de la cupletista que se embarca con rumbo a Chile. Es absolutamente necesario saber qué cara ponen las tonadilleras momentos antes de embarcarse. Es preciso saberlo todo, verlo todo y olvidarlo a los cinco minutos. Las agencias de viajes no han explotado lo bastante en España esta impaciente curiosidad. Pero no tardarán en emular a sus colegas del extranjero. Viajar con premura: ¡hay en el mundo cosa más divertida!

Una empresa perspicaz no hubiera dejado de hacer presenciar a los "isidros", por la mañana, el robo de las alhajas de la Chelito; por la tarde, la cogida de Malla, y por la noche, la de cualquier orador erudito. Y aún les hubiera ofrecido en postales los despampanantes sucesos relatados en létras de molde: el caballo que atropella a una anciana, y "creyendo no haber hecho sino tropezarla, sigue su camino". El general conferenciante, que nos asegura que de la nave "Pinta" salió una voz que dijo:—"¡Tierra! Y el eco contestó:—"¡Tierra para la raza española!". El equipo de la hija del noble prócer don Fulano de Tal, "cuya mano" ha sido pedida, y la fotografía de la notable jauría del duque de X, "en que figura el dueño". ¡Oh, provincianos infelices; al fin, os marcháis sin saber qué es premura!

Y a fe que es una lástima, porque la premura lo es todo en la vida moderna; casi puede decirse que es ella misma. Porque es el vértigo, el aprieto, la prisa por llegar no se sabe a dónde, pero llegar inmediatamente, unas veces con los graves scores de la Marcha real y otras con los mordentes tragicómicos de la del estierpo de una marioneta.

ANTONIO ZOZAYA.

Para aclarar discusiones

Son varios los aficionados que hace días vienen sosteniendo, que no fué en el mismo año, en las corridas de feria la desgracia de Pepete y la aparición de los niños sevillanos en nuestra plaza de toros.

Ayer tarde cuando me hallaba en la redacción llegaron dos banderilleros, un extorero y tres aficionados los cuales unos sostenían que fué en el mismo año y otros que no.

Con la colección de EL LIBERAL en la mano les hice ver lo siguiente:

El día 4 de Septiembre de 1910 torearon en esta, Fuentes, Mazzantinito y Pazos, reses del duque de Veragua.

Durante la lidia del segundo, ingresó en la enfermería el mono sabio Antonio León, con una herida incisa en la mano derecha causada involuntariamente con la puya que llevaba el picador Isabelo, y José Hernández, Patatero, picador de reserva, con una fuerte confusión en el pie derecho.

El día 7 del mismo mes se jugaron seis reses de Parladé por los diestros Machaco y Pepete, éste en sustitución de Bombita.

En el primer toro, al entrar a hacer un quite Pepete, lo hizo tan de cerca que quedó derribado y fué recogido y enganchado.

El diestro se incorporó y echándose las manos al vientre, cayó en brazos de los dependientes de la plaza, pasando a la enfermería.

¡Aquella misma tarde falleció.

Seis toros de don Teodoro del Valle lidiaron Machaco y Vicente Pastor el día 8, y el 11 fué cuando debutaron Llimeno y Galitico-chico en nuestro circo taurino.

Ahora cada uno que gane la apuesta que tenga concertada y yo quedo siempre dispuesto a servir a los aficionados.

Hoy pasarán con dirección a Cartagena los seis novillos comprados al ganadero sevillano don Antonio Soñis, procedentes de la testamentaria del Cura de la Morena.

El desencajamiento se hará según me dice mi amigo Paco, a presencia de los aficionados, para que estos puedan hacerse cargo de la hermosa lámina y trapío de los bichos.

Los jóvenes Manuel Belmonte fenómeno entre los fenómenos y Angelillo valiente torero sevillano llegarán a la

vecina ciudad el sábado en el correo.

Me han asegurado que el día 7 del próximo Junio, se dará una corrida en Cartagena para la que están contratados los diestros Mazzantinito, Luis Freg y Chiquito de Beñoña.

El ganado parece ser está en tratos la empresa con el ganadero don Patricio Sanz.

El domingo próximo se celebrará en Zaragoza la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se lidiarán toros de Miura, actuando de matadores los hermanos Ballesteros y Zarco.

Mucha suerte deseo a mis queridos compañeros.

El buen aficionado y empresario de varias corridas en nuestra plaza don Joaquín Cayuela está organizando una novillada para el día 11 del próximo mes de Junio, festividad del Corpus.

Los diestros contratados son el elegante y arrojado Manuel Navarro, muy conocido de este público, el antiguo niño sevillano Pacorro y el diestro cartagenero Miguel Fresneda (Lagartijillo).

De toros no puedo decir nada porque nada se sabe hasta la fecha.

PICA-PICA

La rebaja de tarifas

y la Federación Agraria

Documento importante

Ayer recibí la Federación Agraria de la Dirección general de Obras públicas, Sección Tráfico de Ferrocarriles, el siguiente oficio:

"El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me comunica con esta fecha la real orden siguiente:

Ítem. Sr.: La importancia que entraña el asunto que la Federación Agraria e Instructiva de Levante plantea en instancia de 30 de Abril pasado, en la que su presidente, en nombre de la misma, solicita la unificación y rebaja de tarifas ferroviarias, empalmes y velocidades en los recorridos, para el transporte en aquella región, mueve a este Ministerio a buscar el medio de armonizar los intereses de Asociación tan importante que representa el deseo y aspiraciones de toda la comarca, con los no menos respetables de las Compañías ferroviarias que a aquella sirven; y puesto que ni en la legislación vigente ni en las particulares leyes de concesión de cada línea existe precepto alguno que pueda obligar a las empresas a implantar las tarifas o bases que la Federación propone, así como a reformar el régimen actual en esta materia, y siendo además patente la buena disposición siempre mostrada por aquellas a los constantes requerimientos, tanto del Comercio e Industria, como a cuantas indicaciones de la Administración reciben en análogo sentido, preciso se hace, fiando en esa buena disposición hacerles un llamamiento invitándolas a que se pongan al habla con la mencionada Asociación, y juntos estudien el modo de armonizar sus intereses con los de la región citada, claramente expresados en la instancia de referencia, lo que se conseguirá seguramente con el nombramiento de una comisión que compuesta de un representante de la Federación, otro de las Compañías y un tercero en nombre de la Administración, examine con desapasionamiento las importantes cuestiones que en la instancia de la Federación Agraria e Instructiva de Levante se contienen para que, y sin olvidar que tal comisión no puede tener otro alcance que el meramente informativo, pueda conocer este Ministerio cuales de aquellas aspiraciones encuentran solución por parte de las Compañías y en todo caso pueda en su día adoptar las resoluciones que procedan. En su vista S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer el nombramiento de la citada comisión, para lo que se invitó, tanto a la Federación Agraria de Levante como a la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., para que puesta de acuerdo con las demás interesadas, designen la persona que les represente, que presida por el subdirector de Obras públicas como representante de la Administración puedan dar comienzo al estudio que se les encomienda.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento, esperando que con la brevedad posible se servirá designar la persona que ha de representar a esa Federación.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 25 de Mayo de 1914.—El Director general, Abilio Calderón.

Sr. Presidente de la Federación Agraria e Instructiva de Levante."

Hoy en el correo saldrá para Madrid

el señor Velasco, acompañado de don Daniel Gómez, miembro de la comisión técnica de la Federación, elegido este último en la Junta Central de la Federación en su sesión de ayer, como su representante en la comisión que ha de resolver en Madrid este importantísimo asunto de la rebaja de tarifas.

Gracias a la feliz iniciativa de la Federación, puede enorgullecerse, tanto Murcia como la entidad agraria, de que en este asunto se ha conseguido lo que ninguna entidad ha podido conseguir, que es el interesar no solamente a los representantes en Cortes, todos de esta región, sino a importantes y poderosas entidades de Madrid que se han ofrecido a colaborar en esta grandiosa obra de la Federación, de Murcia.

El señor Velasco, remitirá probablemente, diaria y constantemente noticias de la marcha de las gestiones y debates de la Comisión, cuyo obra puede decirse que ha entrado en un período de verdadera expectación importante.

Si como creemos, el éxito coronará los esfuerzos patrióticos de todos los que están interviniendo en esa empresa, no merecerá el nombre de murciano, si al regreso de esta benemérita Comisión no acudiera a la estación a recibirla y a rendirle el merecido homenaje de cariño a quienes acreedora.

Todos los murcianos tenemos el estrechísimo deber de ensalzarnos si triunfan en su grandiosa demanda y de colaborar de todas formas y por todos los medios que estén al alcance de un pueblo, cuando se impone el deber de conseguir una cosa justa y de vida o muerte para su existencia.

Cuente desde hoy esa abnegada Comisión y los representantes en Cortes de esta provincia, con nuestra incondicional, aunque débil ayuda de la Prensa murciana, que desde su esfera de acción cumplirá con su deber para la consecución de este bien para nuestra amada y hermosa región levantina.

La música de la Misericordia PARA EL SR. LLOVERA

Por toda Murcia ha sido bien acogida la banda de música recientemente creada con asilados de la Casa de Misericordia.

El paso de los pequeños músicos por las calles, ha recordado los triunfos alcanzados por la anterior banda del mismo benéfico establecimiento, cuando era dirigida por aquel inolvidable maestro que se llamó don Acisclo Díaz.

Posteriormente, la banda aquella siguió llenando su cometido hasta su disolución. Al disolverse, quedó jubilado el maestro que durante muchos años ha instruido a tantos niños.

A este maestro, don Francisco Fresneda, cuya edad no le permitiría volver al trabajo activo, le adeuda la Diputación un número considerable de mensualidades. Esto, forma lamentable contraste con el hecho de haber necesitado hacer gastos extraordinarios para la formación de la nueva banda, que todos aplaudimos.

El nuevo presidente de la Diputación señor Llovera, puede hacer, y seguramente hará, dentro de lo posible, porque desaparezca ese contraste, atendiendo al director jubilado de la antigua banda de la Misericordia, señor Fresneda.

AUDIENCIA Sección primera JUICIOS ORALES

Una causa del juzgado de Cartagena, por estafas, contra Juan García.

Defensor, señor Mauricio (D. J.); procurador, señor García Gil.

Otra del juzgado de Mula, por disparo, contra Antonio Hurtado y otro.

Defensor, señor Perea; procurador, señor González Sáez.

Otra de Cartagena, por atentado, contra Manuel Rodríguez.

Defensor, señor Wamba; procurador, señor Bermúdez.

Sección segunda JUICIOS POR JURADOS

Continuación del juicio por rapto contra Andrés Alemán.

Defienden los señores Cañada y Aláez; procuradoras, señores Cutillas y Crespo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La sección administrativa ha enviado al Boletín oficial de la provincia una circular dirigida a los habilitados de los maestros con instrucciones para el pago del material a fin de evitar los errores a que pueden prestarse los recientes ascensos del magisterio.

Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas devuelvo informado el expediente incoado por don Diego María Méndez, sobre una

instalación eléctrica desde la calle de la Aurora a la Innovadora.

El administrador de Aduanas de Cartagena devuelve informado el expediente incoado por don Julio Caciaro sobre instalación de un embarcadero en el muelle de Alfonso XII.

La Jefatura de Obras públicas devuelve también el expediente incoado por don Juan Pedro Perea sobre construcción de un muro de defensa en la margen derecha del río Segura.

La Universidad para Murcia

Carta de Don Tomás Maestro Hemos recibido una atenta carta del eminente doctor murciano D. Tomás Maestro, dándonos cuenta de la marcha que sigue el expediente sobre la concesión de una Universidad para Murcia.

El ilustre senador con su entusiasmo característico, dice que ni él ni los demás representantes murcianos pierden de vista tan vital asunto, y que trabajan en él sin descanso.

Buena prueba de ello es la noticia que nos comunica de encontrarse ya el expediente de la Universidad en el Consejo de Instrucción pública, para su inmediato informe.

No se han dormido, pues, nuestros representantes en Cortes, y de seguir los trámites con ese plausible impulso, está cercano el día del regocijo de Murcia ante realidad tan ansiada.

El doctor Maestro revela en su carta el optimismo más halagüeño y nos promete tenernos al tanto de todos los trámites que siga el interesante expediente, en el que la región murciana tiene puestos sus ojos.

Si se realizan los vaticinios, este verano habrá necesidad de festejar a nuestros representantes con un acto solemne, aprovechando la ocasión de su estancia por estos pueblos y playas cercanas.

Bien merecen cuanto en su honor se haga por tan gran beneficio como van a traer a Murcia.

Consejo de ministros

En Palacio Madrid 26.—A las 4 t. Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Dato se ocupó de los debates parlamentarios, especialmente del de los sucesos de Marruecos.

Ha dicho que en los sucesos de ayer no resultó ningún herido a pesar de las colisiones habidas entre socialistas y mauristas.

Detalló algunos de los incidentes. Habló también de la solución de la huelga marítima manifestando que cuando la junta termine los trabajos sabremos las conclusiones.

Dijo que en Cataluña no existe ninguna huelga.

Hablando de política exterior manifestó al monarca el buen aspecto que presenta la lucha entre los Estados Unidos y Méjico.

DIARIO RELIGIOSO SANTORAL

Día 29 de Mayo.—Viernes.—San Maximino, obispo, francés, 347.—San Restituto, mártir, romano, 303.—San Zenón y su hijo, mártires, asiáticos, 275.—Santos Sisinio, Mártir y Alejandro, mártires de Capadocia, 397.—Santa Teodosia y doce nobles matronas mártires.—En Córdoba San Pedro Regalado.

La Misa y Oficio divino son de la Bienaventurada Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, con rito doble segunda clase y color blanco.

Lo que no se ve en Mayo,—no lo trae el año. Quien en Mayo siembra,—ni pan ni yerba.

MES DE MAYO Consagrado a María Santísima del Amor Hermoso.

Consta el mes de Mayo de 31 días. El toque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las siete y media de la tarde; y desde el 16 hasta el 31, a las siete y tres cuartos de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las seis y media.

El día 29 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia del Rosario (Santo Domingo) por la intención de quien la costea.

El día 30 en la iglesia del Pilar. Capilla de María Reparadora.—Se exponen Su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada: se reserva a las cinco de la tarde.

CULTOS En la Catedral.—El coro a las ocho y media de la mañana, con misa de Prima y convesatuz; y por la tarde a las cuatro.

En la iglesia de la Merced.—El ejercicio que se hace y la misa que se celebra en honor y veneración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, tiene lugar los viernes, a las siete y media.

EJERCICIOS DE LAS FLORES En la iglesia parroquial de San Andrés.—Por la mañana después de la misa de ocho; y por la tarde a las cinco, con sermón.

Predicará sobre el tema «María, Reina de los Angeles» el coadjutor de San Antonio, don Pascual Salmerón González.

Después del ejercicio se hará la novena al Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia parroquial de San Nicolás.—Por la mañana después de la misa de siete, rezándose el rosario.

—En la iglesia rectoral de San Miguel.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

—En la iglesia rectoral de Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

—En la iglesia rectoral de San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

—En la iglesia rectoral de Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de las siete.

—En el convento de Santa Clara.—Por la mañana misa rezada a las seis y media; y por la tarde a igual hora, rosario, cánticos, el ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen.

—En la iglesia de la Merced.—Por la mañana en la misa de seis; y por la tarde al toque de oraciones.

—En la iglesia de la Purísima.—Al toque de oraciones; los domingos y días festivos, habrá sermón que dirá un Padre.

—En la iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana a las siete y media misa rezada en el altar de la Purísima; y por la tarde a las siete rosario, cánticos, ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen. Los domingos y días festivos que hayan ejercicios, las Flores se harán a continuación.

—En la iglesia de San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa de las seis y media.

Huelga de mineros

El Gerente de la compañía Peñarroya, de Cartagena, manifiesta al gobernador que le es imposible acceder a la pretensión de los obreros de entregar los carburadores en la boca de la mina «María de Los Dolores» por los grandes perjuicios que origina.

Tiene orden de la empresa para paralizar los trabajos en dicha mina lo que no ha hecho por evitar conflictos y se crea lo toma como venganza.

El inspector de vigilancia que fué el que celebró la conferencia con el Gerente de la compañía visitará a los obreros para ver de solucionar el conflicto.

ESTUFA DE DESINFECCION

Puente Tocinos, cinco habitaciones de 160 metros cúbicos. Catorce prendas de ropa en la cámara de formol. Once muebles en la cámara de formol.

La herencia de Wagner

ENTRE HIJA Y MADRE

La viuda de Ricardo Wagner, Cósima Litz, y la hija de ésta, y a lo que parece también del inmortal maestro, Isolda, andan a la greña con motivo por la hija contra la madre.

Unas miserables pesetas son la causa de esas desavenencias entre Cósima y el fruto de sus entrañas, Isolda.

Y tanto una como otra dama no aparecen en ese litigio como figuras muy honorables que digamos.

Evoca ese debate judicial, cuya vista ha comenzado a celebrarse en Mónaco, el último drama de amor del gran músico de Leipzig.

Isolda Wagner nació en casa Hans de Bulow, el célebre «capellmeister», en Berlín, cuando la hija de Litz. Cósima, era todavía esposa de aquel famoso director de orquesta.

Dos años después del nacimiento de Isolda, Cósima se divorció de Hans de Bulow y contrajo matrimonio con Wagner.

Pero éste y la hija de Litz se amaban y se entendían desde mucho tiempo antes de ser cónyuges. Isolda fué siempre considerada como hija de ambos como los demás hijos de Cósima nacidos cuando ésta convivía aún con su primer marido, y que son una tal Daniela, casada con el profesor Thode; Blandia, cuyo marido es el conde Gravina, y Eva, esposa del escritor inglés Steward Chamberlain, célebre biógrafo de Wagner, que vive en Bayreuth.

Ricardo Wagner en su testamento estableció que de su patrimonio y de lo que se le recaudase por los derechos de sus obras, se pasara una renta anual de treinta mil marcos a cada uno de sus hijos.

Esta disposición testamentaria ha originado el pleito actual.

¿Por qué? Sencillo porque Cósima, después de haber pagado durante varios años la tal renta, con lo cual ha corroborado la condición de Isolda como hija de Wagner, se niega a seguir abonándola, por favorecer a su hijo Sigrifido, habido ya cuando hacia públicamente vida común con el inmenso revolucionario de la música. Se funda la viuda de Wagner para tal negativa en que Isolda es hija de Hans de Bulow no sólo jurídicamente, sino de hecho, y según dice la Prensa extranjera, está dispuesta a jurarlo así ante el tribunal.

¡Buena hora se acuerda la hija de Litz de quién es el verdadero padre de Isolda, tan hija suya, de eso no hay duda, como su adorado Sigrifido! Si Isolda no es hija de Wagner, ¿por qué durante bastantes años entregó Cósima a aquélla o a su marido, el director de orquesta Biedier, la renta anual asignada por el autor de «Parsifal» a cada uno de sus hijos?

Además, Ricardo Wagner está demostrado que creyó siempre lo contrario de lo que ahora afirma su viuda: en efecto, al cumplir Isolda quince años, escribió el maestro una poesía, que figura en la colección de sus obras completas, y en la que dice:

«Mientras el mundo creía que yo esperaba a «Tristán e Isolda», yo no esperaba sino a mi hija Isolda. Ahora Isolda y Tristán están vivos y sanos, y que por muchos años vivan.»

También en la última página de la partitura de «El oro del Rhin» escribió: «Terminada el día del nacimiento de mi hija Isolda.»

Y, en efecto, aquel día Isolda nació muy lejos de él, en Berlín, en casa de Hans de Bulow y como hija legítima de este.

Wagner escribió, sin duda, tales palabras, y creyó, por consiguiente, a Isolda hija suya, porque Cósima se lo aseguró.

Y ahora, la viuda del maestro, en la vejez y tras una vida consagrada a la veneración y al recuerdo del grande hombre a quien adoró, así como a la lucha heroica por el triunfo definitivo del patrimonio artístico a ella confiado, tendrá que confesar que engañó incautamente a Wagner, haciéndole creer en la paternidad de una hija o de varias, tal vez para que el maestro la obligase a solicitar el divorcio con Bulow, y que luego se casase con ella.

Isolda afirma que todos los hijos que la madre atribuye ahora a Bulow, son hijos de Wagner, y que ella es imposible que sea hija del primer marido de Cósima, por la suprema razón de que en la época en que verosísimamente debió de ser concebido, aun cuando su madre no vivía con Wagner, habitaba lejos de Hans de Bulow, quien residía en Mónaco.

El pleito entre hijo y madre no puede ser más edificante.

Una hija que, por defender unas pesetas, acusa de adúltera a su madre, y ésta, que olvidándose de que tanto Isolda como Sigrifido son sangre de su sangre, después de no haber tenido inconveniente en reconocer de manera implícita, pero indudable, por el hecho de la entrega de la renta, su adulterio, y en consecuencia la paternidad de Wagner sobre Isolda, lo niega todo por favorecer con un puñado de miserables duros a su predilecto Sigrifido.

Lucida familia deparó la Providencia al coloso del pentagrama.

Banquete a Prado Palacio

Los periodistas obsequiaron con un banquete a Prado Palacio.

Alcalde de Cartagena

Se ha firmado un decreto confirmando el nombramiento de don Carlos Tapia para alcalde de Cartagena.

La agresión a Soriano

Todo el día se hacen grandes comentarios sobre la agresión de que ayer fué objeto Rodrigo Soriano por Antonio Maura (hijo).

Dato manifestó el deseo de los conjuncionistas de llevar el asunto al salón de sesiones.

Es respetable su opinión—decía—pero creo que como al suceso van unidos los nombres, solo se conseguirá agriar la cuestión, que quedó resuelta por el presidente de la Cámara, único que tenía autoridad para resolverla.

Lamentó el incidente, pero dadas las costumbres parlamentarias, es difícil evitarlo.

Supresión de los exámenes escritos

Después del Consejo, firmó el monarca muchos decretos.

Entre estos figura uno suprimiendo los exámenes escritos en todas las Universidades, Institutos y demás Centros docentes.

El incidente Soriano-Maura

Parece que aunque dos de los protagonistas del ruidoso incidente ocurrido ayer en el Congreso lo dieron por terminado, no ocurre igual con los compañeros de minoría del Senado y a los conjuncionistas, no les satisface la solución de carácter particular.

Queda otro aspecto de la cuestión por resolver por el lugar y circunstancias en que se produjo el incidente.

Pablo Iglesias considera delito la agresión a un diputado en funciones dentro de la Cámara por otra persona que carece de aquella investidura.

Creo que la minoría debe intervenir. Si no lo hiciese, Pablo Iglesias llevaría la cuestión al salón de sesiones para que la agresión no quede impune.

Nougués añadió que la ley previene el caso y lo determina.

Entiende que la minoría debe mostrarse parte en el proceso que se incoe.

No obstante las cartas cruzadas entre Maura y Soriano, éste encargó anoche representarle cerca del primero a Salvatella y Nougués.

Los padrinos le han dirigido una carta mostrándose contrarios al planteamiento de la cuestión por las causas que motivaron el hecho y el lugar en que se desarrolló, que afectan principalmente a los derechos de los diputados que vienen obligados a defender.

Le piden que entregue a la minoría conjuncionista la resolución parlamentaria del asunto.

Ahorro de sangre

«Suprimid los derramamientos de sangre, evitad los combates estériles, y habréis suprimido la hostilidad contra la guerra.» Esto, que a primera vista es una perogrullada indigna de discusión, tiene, sin embargo, tratándose de la campaña de Marruecos, la fuerza toda de las realidades. En efecto; a nada que nos paremos a pensar en el que por qué de nuestros desafortunados, se advierte que obedecen a causas perfecta y sencillamente remediables.

Los desastres más significados de España en el Mogreb desde 1909 hasta la fecha, se llaman:

- 1909 Barranco de Sidi-Musa. Barranco del Lobo. Convoyes de la segunda Caseta. Defensas de la segunda Caseta y de Sidi-Musa. Reconocimiento sobre Benibufur. (30 Septiembre.) 1911-12 Repetidas ocupaciones y evacuaciones de los Talusit y Fratuata. Samsa. 1913

Laucien. Convoyes a Laucien. Reconocimientos de los alrededores de Laucien.

Convoyes a las posiciones intermedias entre Ceuta y el Rincón del Medik. Las descubiertas de los blokaus.

Hay que dar por buenas, por convenientes y por útiles todas las demás operaciones realizadas durante los cinco años de campaña. No cabe mayor benevolencia.

Ateniéndonos a las citadas y particularizando, resulta:

Barranco de Sidi-Musa Batallones de soldados sin instrucción militar entran en fuego a la media hora de desembarcar en África, y son batidos por enemigo poco numeroso.

Un jefe, que es maestro de la teoría de la guerra (Ibáñez Marín), pierde el batallón de Figueras, que deja en el campo muertos, heridos y armamentos.

Por desconocimiento del terreno, otro jefe (Alvarez Cabrera), encorja entre montañas a una columna, que es batida sin posibilidad de defensa: de alto a bajo.

Barranco del Lobo El general Pintos, encargado de establecer con su brigada una cortina protectora entre los montes en que se alojaban los jarkenis y el paso obligado de los convoyes a la segunda Caseta, cree que puede escalar el Gurugú, y abandonando el objetivo que le fué señalado acomete la temeraria empresa.

Trescientos moros, amparados en las anfractuosidades del terreno, aniquilan y dispersan a una brigada.

Antes de formalizarse el combate, cuando los batallones están formados en orden cerrado, frente al Hipódromo, sufrimos ya lamentables bajas.

Quedan sin mando todas o casi todas las unidades.

Convoyes a la segunda Caseta Todo los días, a la misma hora y por el mismo camino (entre el mar y las estribaciones del Gurugú, en una faja de dos mil metros de anchura y de mucho menos en algunos sitios), circula una columna que protege el paso de un convoy de viveres. El enemigo tira en posición y causa bajas. Las tropas van en columna de viaje (filas compactas), y protegidas por una guerrilla que se acuesta en tierra para tiroarse con el monte; que no ve al enemigo, que oye silbar sobre ella las balas que van a la columna.

Segunda Caseta y Sidi-Musa Una piedra, rodada desde lo alto, entra en ambos campamentos. Mueren los soldados durmiendo en sus tiendas de campaña; guisando sus comidas; igual en la trinchera que en el centro de la posición.

Se tomaron el 9 de Julio y no estuvieron libres de enemigo hasta fines de Noviembre; al ocuparse Atlaten.

Benibufur Reconocimiento ofensivo sobre las minas. Las columnas salieron de Zeluán al ser de día, con orden de volver a Zeluán a las cinco de la tarde para comer el segundo rancho.

El noventa por ciento de las bajas las sufrimos en la retirada. El enemigo, poco numeroso al principio, se concentró considerablemente cuando se iniciaba el repliegue.

Los Talusit Cinco veces se toman y se abandonan estos montículos, situados en la ribera derecha del Kert.

Cada ocupación, un combate. Cada

avance, una lucha. Los Talusit defienden una extensa zona de terreno entre Ishafen e Imarufen. Los Talusit son llave del paso al monte Tidinit o Milón, desde el que se pueden amagar por retaguardia nuestros puestos avanzados.

Un combate que termina con la luz del sol obliga a que en el punto más avanzado pernocten en el monte, sin tiempo para atrincherarse, unas fuerzas del regimiento de San Fernando. Atacadas por la noche, cuando físicamente estaban aniquiladas, se repliegan al amparo de la posición principal. Desorden. Alarma. La posición principal recibe a tiros a los que se retiraron... Al día siguiente se abandona Ifratuata... y el plan definitivo, del que Ifratuata era iniciación...

Samsa En los poblados de Samsa y de Zorroza, después de un combate duro y sangriento, los soldados del regimiento de Melilla se entretienen en perseguir gallinas, en destruir casas y en registrar chumberas. Los moros los sorprenden cuando están dispersos y destrozan dos compañías, hiriendo y matando a los jefes del regimiento. Nueve soldados caen prisioneros. Un cañón estuvo unos momentos en poder de los enemigos...

¿A qué seguir con esta relación desdichada? Laucien, los convoyes a Laucien, las descubiertas de los «blokaus», las reacciones ofensivas sobre Ben-Grich, son de ayer, son de hoy; no necesitan un especial recuerdo. En estas operaciones se perpetúan los errores que nos llevaron a los contratiempos del 9 y a las equivocaciones del 11.

¿Podría haberse evitado toda esta sangre? ¿Puede ahorrarse en lo sucesivo? Ciertamente, sí.

Bastará con corregir los defectos que nos empujaron al desastre. Y que son, a saber:

La incompleta instrucción de la tropa.

El empleo de la táctica reglamentaria en una empresa como la de Marruecos. (Los franceses tienen un reglamento táctico especial.)

La vigencia del reglamento de campaña. (Los franceses redactaron uno adecuado al emprender las operaciones en la Chahúia.)

El desconocimiento del terreno en que ha de operarse.

Un equivocado, equivocadísimo, concepto de lo que representa, para el premio, el valor personal de los generales, jefes y oficiales.

En una palabra: la rutina.

Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Sin añadir una sola peseta al crédito presupuestado de su departamento; sin necesidad de pedir la sanción de las Cortes; sin precisión de informes, de consultas ni de discusiones, puede V. E. disminuir el derroche de sangre en Marruecos con sólo redactar un Reglamento Táctico y un reglamento de Campaña diferentes a los que hoy se aplican.

La experiencia de cinco años de las pautas para la redacción. Acométela V. E., y que los soldados que nutran en adelante las filas de los Cuerpos de África, vayan adiestrados en los nuevos principios.

Considere V. E. que, según las experiencias de Polígono realizadas por la Escuela Central de Tiro, en luchas como la que sostenemos contra los moros y con las actuales formaciones; de cada mil disparos ocasionaremos tres bajas. Y de cada mil disparos suyos, quedan fuera de combate doce soldados españoles.

Condición V. E., señor general Echagü, la guerra de Marruecos...

LEOPOLDO BEJARANO.

Movimiento agrario

Ha sido presentado en el gobierno civil para su aprobación, el reglamento del nuevo Sindicato Agrícola de Alquerías, creado como los demás, bajo los auspicios de la Federación.

Y son con este treinta, los que integran esta entidad.

—En la próxima semana se presentarán otros que están confeccionando las comisiones gestoras de otros pueblos.

—El próximo domingo 31 por la tarde, se celebrará un mitin de propaganda agrícola y societaria en Montegudo, organizado por la Federación Agraria y aquel Sindicato.

—Ya está restablecido casi por completo el entusiasmo societario de la Nra Fulgencio Gil, de lo que se han alegrado profundamente sus numerosos amigos.

—En breve se verificarán varios mitines de propaganda agrícola y societaria, organizados por la Federación, en casi todos los pueblos de la vega, más en algunos pueblos de la provincia que lo han solicitado, incluso en otros de la provincia de Alicante, en los que también se está despertando vigorosamente el espíritu societario.

NICK

NOTICIAS DE MURCIA

El distinguido doctor don José María López Campello, profesor y secretario del Instituto Rubio, de Madrid, se encuentra completamente restablecido de una grave afección gripal a la vista que ha padecido.

En la Jefatura municipal hay un lavero con varias llaves, encontrado en la vía pública. Sus dueños pueden pasar a recogerlo.

Por dar sus mercancías faltas de peso han sido denunciados por guardias del municipio dos vendedores de frutas y un carnicero.

Hoy ha celebrado su onomástico don Germán Mauricio. A las muchas felicitaciones recibidas una le ha merecido muy sincera.

La Audiencia de Albacete anuncia la vacante de fiscal municipal suplente del juzgado de Cartagena.

La guardia civil del puesto de Lorca ha detenido a los sujetos Mateo Barnés, Francisco Barnés y Fabián González, los que se presentaron en la diputación de la Parrilla, con objeto de ver el molino de triturar minerales, de la propiedad de don Celestino Unzueta, produciendo en él daños de consideración.

El juzgado de instrucción de Lorca, dicta requisitoria llamando a los procesados Juan y Francisco Gazquez Elvira y Francisco Torrente Pedrero, los que comparecerán ante dicho juzgado para notificales el auto de prisión dictado por la superioridad.

La guardia civil del puesto de Archivel ha detenido a Juan Pedro Talavera, el cual propino una fuerte paliza a su convecino Miguel Navarro Zamora, resultando con heridas en la cabeza y cara.

Los guardias del municipio números 12 y 37, han presentado en la inspección a la gitana Rita Heredia Hernández, por haber hurtado un trozo de tela a Francisco Pérez, en el mercado que se celebra en la plaza de Santo Domingo.

También han sido detenidos por guardias del mismo cuerpo dos gitanos más como cómplices.

En Alcantarilla han sido expuestos los edictos al público, anunciando juntamento general.

Don Diego Giménez López, solicita permiso para la construcción de una casa en la carretera del Palmeral a Mazarrón.

El gobernador remite a la alcaldía el Boletín oficial, con el anuncio sobre necesidad de declarar de utilidad la construcción del camino vecinal de la carretera del Puerto de la Cadeneta a Fuenteálamo a la de Albacete a Cartagena.

Don Miguel Miró y otros solicitan de la alcaldía la construcción de un camino vecinal que partiendo de Zeneta enlace con la carretera de Puente Nuevo a Balsicas.

Ha regresado de Madrid, después de pasar una breve temporada en unión de su distinguida familia, nuestro amigo y compañero en la Prensa, don Benjamín García Muñoz. Sea bien venido.

Asuntos militares

El coronel del regimiento de infantería de Gareliano remite resguardo de 110/25 pesetas para su entrega a Pedro Tortosa López.

—El capitán general de las Islas Baleares interesa el expediente de pobreza del soldado Francisco Vidal Herández. —La comisión mixta remite el fallo del mozo Fulgencio Murcia Pujante.

Diario de Murcia

Ayer estuvo todo el día el cielo cubierto; por la tarde llovió a ratos, más o menos abundantemente y descendiendo algún tanto la temperatura.

En la redacción de este periódico se ha recibido una carta de mi buen amigo el senador por esta provincia Doctor don Tomás Maestre, comunicando la tramitación que sigue el expediente sobre una Universidad en Murcia. El señor Maestre confirma en su carta la seguridad que todos tenemos en la efectividad de sus gestiones en el importante asunto confiado a la solicitud de nuestros representantes.

El mercado de ayer fué bastante regular, a pesar de no haberle sido el día muy propicio. Los establecimientos de la Platería se vieron muy concurridos por la gente de la huerta, que va a comprar la ropa de verano, ya que ha recogido el dinero de la hijuela y del capillo.

El asunto de los asilos, que, por lo visto, apasiona a algunos exageradamente, se resolverá por sí solo, como tantos otros. Como la cuestión del mercado nuevo en el Granero y la Plaza vieja de Abastos en el Plano de San Francisco. Con tanto hablar de golfos y de gollas, estos no aparecen. Al menos, yo no he oído decir, ni sé, que haya ingresado ninguno en el asilo de la calle de Victoria, ni en el del Padre Antonio.

El alcalde señor Albaladejo tiene un temperamento muy equilibrado y resuelve las cosas sin precipitación y dejando muchas veces que las cuestiones más áridas se resuelvan ellas mismas. El actual alcalde es de la opinión de Feli-

pe II: "El tiempo y yo, contra otros dos". Además sabe aquél cantar dc nuestra huerta, que dice:

De las mermuraciones
jaj! yo me rio,
que también cuando pasa
murmura el rio...

Si los alcaldes fueran a guiarse por lo que dicen unos y otros, su labor sería una tela de Penélope, un continuo tejer y destejer.

Don Laureano, en medio de tantas excitaciones como se le hacen, sigue impávido la senda que se trazó desde el principio de su gestión como alcalde, atendiendo principalmente a la higiene y salubridad de la población; y esto de la manera que le es posible.

Todavía no se ha fijado el señor Albaladejo en la mejora local que ha de realizar para que sirva de memoria de su paso por la alcaldía; pero si deja bien instalada la Universidad ¿para qué más?

J. M. TORNEL

Exámenes

La Gaceta de Madrid anuncia la provisión mediante examen de una plaza de aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad en las provincias donde existen vacantes.

Los exámenes se verificarán en Madrid, pudiendo los aspirantes presentar las solicitudes hasta el 15 de Junio próximo en la Dirección general.

FEMÉRIDES MURCIANAS

29 DE MAYO

1834.—Se dió en Murcia, durante la procesion del Corpus, el primer caso de cólera, a una mujer de la huerta que estaba viéndola junto a un soldado de Cartagena, que en unión de los de su batallón cubría la carrera.

El cólera se declaró en España en Septiembre de 1833. El primer caso se dió en Ayamonte, después en Olivenza, Badajoz, Huelva y Sevilla.

En Murcia se declaró en los primeros días de Junio de 1834. En 28 de dicho mes empezaron las funciones y procesiones de Rogativas; se colocaron los mantos de la Virgen del Carmen, de la Fuensanta, de los Remedios y de la Correa, en las torres de sus respectivos templos.

El 5 de Julio, salió en procesion de rogativa la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El 6 del mismo mes, domingo, predicó en la Catedral de Rogativa el señor obispo, y por la tarde procesion general de rogativa, yendo en ella las imágenes de San Roque, San Antonio (el de las monjas de su nombre que hacia ciento sesenta años que no salia a la calle por la misma necesidad de entonces), San Sebastián, el arca de San Fulgencio, la Virgen de la Fuensanta y Nuestro Padre Jesús.

Murcia quedó desahabitada. Solo los frailes, los canónigos y las autoridades (no todas) quedaron en ella; la situación era grave y como se carecia de mucho, no podía remediarse la epidemia.

Murieron muchos canónigos y eclesiásticos; el corregidor D. José Enjuto murió el 16 de Julio a las seis y media de la tarde, víctima de su deber; a la misma hora, murió el canónigo D. Jesualdo Aguado, y dicen los coetáneos de entonces, que en aquel día, fiesta de la Virgen del Carmen, murieron más de trescientos personas.

La muerte del corregidor Enjuto, fué muy sentida; sin embargo, no hay en Murcia nada que lo recuerde.

El cólera del 34 fué horrible en España; en Murcia, especialmente, hizo grandes estragos.

La caridad oficial estuvo deficientísima; en cambio la particular cumplió con su deber.

El señor don José de Zarandona y Prieto, dió orden a su mayordomo de repartir diariamente entre los pobres, veinte fanegas de trigo; lo mismo hizo don Diego Melgarejo, y el señor don Antonio Fontes Abad, que fué la providencia de muchos desgraciados.

Se establecieron varios hospitalillos; en uno de ellos, la Torre del Deán, — casa hoy de doña Pilar Zarandona, viuda de Sandoval, — murieron hasta los enfermeros, y tuvieron que cerrarlo quemando antes cuatro celemines de alumema con azúcar, para purificarlo.

Según las estadísticas de entonces, y aunque no muy exactas, se suponen muertos de la epidemia en la huerta y la ciudad más de diez mil personas, y se asegura que en algunos pueblos del río y en algunos partidos de la huerta, arrojaban los muertos al Segura para que salieran en Guardamar, o los tiraban a las acequias, especialmente a los niños.

En 1834, se recomendaba la "horchata de pepita de pepino", como anticolérica.

En dicho año, era Obispo de Murcia el ltimo. Sr. D. José Antonio de Azpeitia Saenz de Santa María, que murió en Tudela de Navarra en 1.º de Noviembre de 1840.

Hasta 1847 estuvo vacante la Silla Episcopal que ocupó en esta fecha hasta el 6 de Mayo de 1861, el inolvidable Cardenal Barrio, que murió en Valencia.

Al sepulturero mayor de 1834, se le conocía por el apodo de "Mata-gatos", y fué sentenciado a presidio por veinte años, a consecuencia de abusos cometidos con los cadáveres, a quienes les

quitaba las alhajas y ropas, que de orden de la autoridad fueron quemadas estas últimas en la orilla del río.

Se cantó el "Te-Deum" el 25 de Octubre de dicho año, y aun después cautado se dieron algunos casos.

RAMON BLANCO

Los golfos y las gollas

Hemos sabido que el Alcalde ha recogido unas gollas y que las ha entregado a un asilo que no sabemos si existe y si existe, cómo va a vivir.

En cambio, aún no se ha encontrado ningún golfo, que es cosa rara en Murcia.

En vista de esto, nosotros nos vamos a constituir en policías de la autoridad municipal y vamos a facilitarle la gestión que tantos beneficios ha de reportar a Murcia.

En lo que se refiere a gollas, tendrán esas damas abundancia con solo requerir al señor Gobernador, pidiéndole como primera medida que destituya del cargo que ejerce el vigilante Sánchez, porque éste entorpecerá la obra de la recogida de gollas.

Y en cuanto a los golfos, nosotros ofreceremos al alcalde y al capitán de los municipales, casos sobrados para que el bando de la Alcaldía no sea solamente un ardid impreso, con el cual se tape los ojos al público.

Nosotros prometemos señalar las gollas y los golfos que necesitan el amparo de nuestras autoridades, ya que las señoras de la trata de blancas no dan con su misión ni el municipio con la suya.

Dentro de pocos días habrá asilados para las damas encargadas de las gollas y para el asilo que ofrece acoger a los golfos.

Y nada más por hoy.

GENTE EXTRAÑA

Babu-Gobar, el mercader de cuadros

La tasación de algunos cuadros célebres. Velázquez.—Grecos.—Holbein.—Un Veronés.—En estupidez de los grandes millonarios.—La inteligencia de Morgan.—Cómo pagaba las obras de arte.—Su castillo famoso en la repugnante Irlanda.

—¿De manera que usted es el más famoso veador de cuadros del mundo?

—Sí, señor.

—¿Cuál es el cuadro que mayor tasación ha alcanzado en todas las épocas?

—"Las Meninas", de Velázquez; seiscientos millones de francos. Después de éste "El entierro del conde Orgaz", de El Greco; cuatrocientos ochenta millones de francos. "La Concepción", de Murillo, de Sevilla; treinta millones de francos.

—En relación al tamaño, ¿cuál es el cuadro que ha costado más caro?

—Una cabeza de Holbein, pequeña, por la que ha pagado Inglaterra ochenta mil libras esterlinas. Holbein, como usted sabe, era flamenco, antiguo alemán del Norte. Alemania quiso quedarse con la tabla; pero se la quitaron los ingleses a fuerza de libras esterlinas.

—Astor, Vanderbilt, Huntington... todos estos millonarios, que poseen sutuosas galerías de cuadros, no saben una palabra de Arte. Hay que tener en cuenta que ninguno de esos señores que son dueños de las fortunas de fábula que llevan su firma, han amasado ellos mismos sus millones. Sus padres y abuelos fueron los primeros constructores de los montones de pasta: los Huntington, los Astor, los Vanderbilt de ahora no son más que conservadores y quizá restauradores de las riquezas de sus antepasados.

Rockefeller es un salvaje. Solamente el millonario muerto Morgan era un hombre de consideración, digno de beligerancia. Era un hombre inteligente.

Todos los millonarios, compradores de obras de Arte, tienen a su servicio críticos que los asesores. Cuando ellos compran por su cuenta y riesgo, casi siempre adquieren, en vez de una tabla de Holbein, una tabla de lavar.

Este pobre millonario francés Rostchild es uno de los casos más pitorescos de ignorancia que se conocen. La inconsciencia de ese poderoso señor es tan absoluta, que le permite ponerse un ridículo escribiendo dramas y tragedias, con cuyas representaciones hay para tirarse al suelo de risa: para reír siete años.

«Mr. Morgan era otra cosa. Ni pagaba críticos, ni compraba estupideces. Era un hombre inteligente y frío, que tenía una máxima de poeta millonario:

—En el mundo, todo vale dinero— decía.

Babu-Gobar, el famosísimo indio mercader de cuadros, tuvo un día en sus almacenes un lienzo de Pablo Cagliari, conocido por el "Veronés", el glorioso pintor de la escuela veneciana, del cual dice la Historia que, en relectión al avance de la pintura, significa la Edad de plata; ya del mismo modo que fué la Edad de Oro la del Tiziano, y de la misma manera que ahora con Linaces, Mario Regio, el popular pintor del sombrero de paja, y Villegas Brievas, vemos pintorescamente a la Edad de piedra.

Babu-Gobar era un entendido en es-

cuelas. Sabe, por ejemplo, que Tiépolo está considerado, en el orden del tiempo—espiritualmente—como el último de los pintores antiguos y el primero de las escuelas modernas.

Babu-Gobar se decidió a buscar a mister Morgan para venderle su cuadro, es decir, el cuadro de "Veronés".

El millonario americano se hallaba en aquella época en un castillo de Irlanda. Allí se fué el célebre indio mercader.

El castillo de Morgal es una construcción del siglo XIII. Se halla amueblado al estilo de la época, y tiene entre sus estancias dos que son famosas: la galería de "pobre" del millonario, donde éste guarda los cuadros y esculturas que más le gustan, aunque algunas de estas obras no sean gloriosas ni quizá buenas, y la estancia de marfil, plata y cuero blanco, donde el millonario de Norte América, pasaba horas y horas de meditación y silencio.

Babu-Gobar luchó con fuertes dificultades. Pudo, al fin, un día verse ante el millonario.

Morgan, deferentísimo, ofreció cigarrillos al visitante y le rogó que al día siguiente fuese al castillo con el cuadro.

He aquí el índice notorio con su "Veronés" debajo de la capa.

—¿Traéis el lienzo?

—Sí.

—Colocado en aquella esquina. Buscadle bien la luz para que yo, sin moverme, pueda desde aquí observarlo.

Así se hizo.

Una hora en silencio estuvo Morgan contemplando la obra.

Dos veces intentó Babu-Gobar ilustrar al millonario.

Intútil.

Morgan le impuso silencio con un gesto suave.

Al fin, preguntó el americano:

—¿Cuánto pide usted por el cuadro?

—Cuatrocientos mil francos.

Morgan sacó su cartera y extendió un cheque. El cheque era contra Gustavo Bajer, Madrid, y decía: "Cuatrocientos veinticinco mil francos".

—Os habéis equivocado—dijo Babu.—Son cuatrocientos mil nada más.

—Veinticinco mil son de regalo—dijo Morgan.—Es una costumbre que tengo.

Salió Babu-Gobar. Desde la escalinata del palacio vió el lado poético de Heisler, con sus cisnes como bajeles de plata; y oyó las gaitas lejanas de los campesinos irlandeses que volvían a las granjas.

Atardecía dulcemente en la repugnante Irlanda.

PRUDENCIO IGLESIAS HERMIDA

TEATRO ROMEA

La Orquesta Sinfónica

Grandes conciertos que se celebrarán en los días 9 y 10 de Junio de 1914 en nuestro Teatro ROMEA bajo la dirección del eminente maestro D. Enrique Fernández Arbós.

PROGRAMAS

Primer concierto

Primera parte

- 1.º La flauta encantada, (ouverture).—Mozart.
- 2.º L' Rouet d'Omphale, (poema sinfónico).—Saint-Saëns.
- 3.º El aprendiz de Brujo, (scherzo).—Dukas.

Segunda parte

- Sinfonía Fantástica en cinco partes, (ob. 14).—H. Berlioz.
- I Ensueños. Pasiones. Largo. Allegro agitado e apasionato assai.
- II Un baile. Valse. Allegro non troppo.
- III Escena en los campos. Adagio.
- IV Marcha al suplicio. Allegretto non troppo.
- V El sueño de una noche de aquelarre. Allegro. Larghetto.

Tercera parte

- 1.º Preludio "Parsifal".—Wagner.
- 2.º Tristán e Iseo, (preludio y muerte de Iseo).—Idem.
- 3.º España, (rapsodia).—Chabrier.

Segundo concierto

Primera parte

- 1.º La gruta de Fingal.—Mendelssohn.
- 2.º Coral variado de la centata número 140.—J. S. Bach.
- 3.º Muerte y transfiguración, (poema sinfónico).—Strauss.

Segunda parte

- Segunda sinfonía en re.—Beethoven.
- I Adagio molto. Allegro con brío.
- II Larghetto.
- III Scherzo. Allegro.
- IV Allegro molto.

Tercera parte

- 1.º Poema de niños, (serie sinfónica en cinco partes).—Oscar Esplá.
- I Invocación.
- II Canción de antaño.
- III A los sueños de bebé.
- IV Cuento de hadas.
- V Vals de meges.
- 2.º Marcha fúebre, (ocaso de los Dioses).—Wagner.
- 3.º 1812., (ouverture solemne).—Tschalkowsky.

PRECIOS

Pletas y palcos principales de escenario, por abono, 25 pesetas y a diario 35 id.; palcos segundos y de escenario, 15 y 20; palcos terceros, 7 y 10; butacas de patio, anfiteatro bajo y 1.º fila anfiteatro alto, con entrada, 4 y 5; buta-

Establecimiento de primer orden.—Casa fundada en el año 1865.—REGALO AL PUBLICO

Trajes de puro estambre, para caballero, a 12 pesetas, y de lana Australia a 15 id. Frescos, última creación, a 23, y para señora, desde 25. Trajes ingleses, desde 30. Driles desde 65 céntimos. Esta casa ofrece precios más baratos que de fábrica por la importancia de sus compras.—Sección de ropas hechas: Trajes para niño, desde 250 pesetas; para caballero, desde 10; guardapolvos para señora e ídem para caballero, desde 6 peseta.

LA MEJOR PROPAGANDA ES VENDER BARATO. Sección de sastrería: Prontitud, gusto y economía. Esta casa sigue distinguiéndose por su baratura en precios. Para comodidad del público se pasa a domicilio con los muestrarios quien lo solicite.

San Bartolomé, 9 y Jaboneras, 1—Murcia

cas de anfiteatro alto, 2.ª y 3.ª fila con ídem, 3 y 4; delantera de galería y paraíso, 150 y 2; entrada a localidad, 1; entrada general, 0,75 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del público. [Nota.—El abono quedará abierto en la contaduría del Teatro desde el día 2 de Junio. Los señores abonados a la temporada oficial, tendrán reservadas sus localidades hasta el domingo 7 de Junio, a las 12.

SECCION FINANCIERA

Per teléfono.

BOUSA Madrid 28 (P. M.)
Interior... 80'55
Fin... 80'50
Próximo... 80'60
Amortizable... 99'65
Banco... 454'50
Editorial España, fundador... 000'00
Editorial España, ordinarias... 000'00
Banco de Cartagena... 000'00
Tabacos... 294'50

CAMBIO
Francos... 5'35
Libras... 26'53

Conferencia telegráfica

EXTRACTO Madrid 29.—A las 1 m.

Desde muy temprano los pasillos del Congreso estuvieron atestadoísimos.

Las conversaciones versan sobre el incidente ocurrido ayer a Soriano dentro del Congreso y de los sucesos de la calle.

Desde primera hora se habían adoptado grandes precauciones.

—A las dos y media de la tarde se reunieron los diputados conjuncionistas cambiando impresiones sobre la forma de tratar en la sesión pública de la agresión a Soriano.

Delegaron en Salvatella para que manifestara a Besada el propósito de ocuparse del asunto apenas abierta la sesión.

Salvatella conferenció con Besada, ofreciéndole éste que le concedería la palabra antes de entrar en la orden del día.

Al comenzar la sesión todos los diputados se precipitaron a ocupar los escaños.

Las tribunas estaban atestadoísimas. —Ceuta.—Anoche mientras dormían los soldados del regimiento de Ceuta uno de ellos cogió un fusil disparándose un tiro, hiriéndose gravemente.

—París. La vida en Albania está completamente paralizada.

Los marinos italianos rodean el palacio real de Durazzo para proteger la vida del príncipe Wied.

—Veracruz.—Han desapareciendo los exministros Moreno y Lázaro, ignorándose si han sido fusilados o si se han fugado.

La revolución del cuartel de Santa Cecilia fué gravísima, muriendo 200 soldados.

Huerta ha declarado que ahora menos que nunca está dispuesta a retirarse y que cumplirá con su deber hasta el fin.

—La república de El Salvador ha organizado una suscripción para ayudar a Méjico en su guerra con los Estados Unidos.

—El vapor "Itironga" ha desembarcado en un puerto de Méjico dos millones de cartuchos destinados a las tropas de Huerta.

—Noticias de Niágara dicen que es probable un próximo arreglo para llegar a la paz.

Al salir de la conferencia de ayer los delegados anunciaron que para fin de semana se firmará el protocolo.

Queda por resolver la composición del Gobierno provisional que se establecerá en Méjico.

Se teme que éste sea el punto de batallas.

CORTES Congreso

(SESION DEL DIA 28)

Presidente Besada, Bugallal lee varios decretos concediendo diversos créditos de distintos ministerios.

Ugarte lee un proyecto fijando en 128.764 hombres las fuerzas de ejército del año actual que estaban aprobadas por decreto.

Besada opina que la cuestión debe discutirse en sesión secreta.

Salvatella, Azcárate, Lerroux, Alvarado e Iglesias opinan que debe tratarse en la sesión pública.

Barriobero cree el asunto una cuestión de Derecho que cae dentro del Código Penal.

Besada explica lo ocurrido diciendo que el asunto se trata de una cuestión personal.

Soriano explica lo ocurrido. Grijalba dice que el hijo de Maura obró como un caballero; pero sin humildad.

Armiñán dice palabras que no se oyen.

Grijalba le interrumpe y Armiñán dice que se lo dirá cuando salgan para que oiga bien lo dicho.

Besada dice que nadie debe ampararse en la inmunidad parlamentaria para agraviar y ofender.

Reconoce que lo hecho por el hijo de Maura es censurable.

Declara terminado el asunto y se pasa a la orden del día.

Vazquez Mella interviene en el debate de Marruecos diciendo que no existe protectorado, ni derecho ni soberanía civil ni política.

Tampoco—dice—la tenemos territorial ni económica.

Solo tenemos en Marruecos una sombra de soberanía diplomática.

El orador se extiende en largas consideraciones combatiendo nuestra actuación en Marruecos.

El telégrafo

A la hora de entrar en máquina esta edición, no hemos recibido las conferencias ordinaria de la madrugada.

El retraso es debido, según nos dicen, al temporal reinante en toda España.

Hotel Nieto, Murcia

Instalado en magnifico edificio moderno con las habitaciones a todo confort. Servicio de comedor por lista para elegir todo lo que más agrade.

Pensión con desayuno. Omnibus, propiedad del Hotel, en los trenes.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7. Casa del «Heraldo de Madrid».

Publicidad en EL LIBERAL

Servicio de esquelas y anuncios

EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esquelas hasta una hora antes de cerrar sus ediciones.

Las esquelas, para la primera plana, deben obrar las órdenes en nuestro poder con dos horas de antelación a la salida del periódico.

Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes...

PARANA
Saldrá de ALMERIA el 2 de JUNIO de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

FORMOSA
Saldrá de ALMERIA el 12 de JUNIO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES...

VALDIVIA
Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1914, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase...

Para los de tercera clase comida a la española
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones...

Para más informes: Sus Consignatarios
HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

VIGOROSINA AGUIRRE

CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS
Fórmulas: Arrhenol, Eucalina, Thiocon y Bálsamo de Tolú.
5 PESETAS FRASCO

De venta en la Farmacia del Sr. Llorca, en Murcia. — D. Federico Gomez, Mayor, 38 y 36, en Alicante...

Banco de Cartagena
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESHOLSADO
Casa central en CARTAGENA

“VESTA”
HIGIENE DEL CABELLO
CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO, desaparecen para siempre las canas...

ANISOSA
Nuevo preparado de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.
SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con OREO-SOTAL.

Contabilidad
por Partida doble, Cálculo Mercantil, Oligrafía, se dan lecciones de estas asignaturas...

PÉRDIDA
de un reloj pulsera de plata. Se gratificará Platería, 65, pral.
PARA VERANBAR
EN SAN PEDRO DEL PINATAR

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª
CADIZ
El magnífico vapor de 8.000 toneladas
CONDE WIFREDO

Guía de EL LIBERAL

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Rows include destinations like Murcia, Alicante, Cartagena, La Unión, and arrival/departure times.

Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICIONA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICIONA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición...

La Maquinista de Levante
de MIGUEL ZAPATA
INGENIERO-DIRECTOR: D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.
Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Allmänna Svenska.
Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50. Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETIN DE "EL LIBERAL," (110)
CAIN
POR P. JARA CARRILLO
vereda, en medio de la oscuridad más completa. Iban caminando en silencio.

tomo dirigiéndome al criado.—Ahora falta que veamos el medio de despertar al guarda que me conoce, sin que lo advierta ninguna de las personas que dentro duermen. Para ello nos queda muy poco tiempo...

—Si desconfías, espera que voy a avisarle. Necesita hablar contigo. Fué Juan a avisar a Crisóstomo, el cual llegó al sitio en que esperaba el guarda.

llas muy viejas y algunos cuadros de santos y santas. A todo esto el guarda no había dicho ni una palabra. Aquella inesperada visita le había sorprendido de tal modo...

—Vuelva usted a su casa antes que venga el día; yo cuando se levante la señorita le diré que usted ha estado aquí y que volverá esta noche... —Está bien; si no hay otro remedio...—dijo Crisóstomo con resignación.